

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **SUCILA YUCATAN**, DE FECHA 4 DE **JUNIO** DEL AÑO 2024.

En el municipio de SUCILA, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 00 minutos, del día 4 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de SUCILA, ubicado en el predio número 103B de la calle 21 entre 22 y 24, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. **JESSICA NATIVIDAD ZIMA TUN** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **sucila**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las horas con **00** minutos del día **4** de **junio**del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter **extraordinaria**.

Continuando en uso de la voz el Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. YOLANDA ESMERALDA PINEDA MARFIL** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Jam M



Consejero Presidente: JESSICA NATIVIDAD ZIMA TUN Consejera Electoral; DIANA GUADALUPE ESPEJO BRISEÑO Consejero Electoral; LAURA CECILIA MARFIL OSORIO.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. YOLANDA ESMERALDA PINEDA MARFIL con derecho a voz, pero sin voto. Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. ALEJANDRO CALCANEO LUGO, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C.HERBET MANUEL VERA GAMBOA, representante propietario.

Partido MORENA, C., representante ROSALBA RUBY PUC AY.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

Laun (A)



- . 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 12.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 13.- Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto seis del orden del día, Consejo Municipal Electoral, siendo este Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

- July 199



En uso de la voz, el consejero presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del punto cinco, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo CMSUCILA/0018/2024 ACUERDO DEL CONSEJO MINICIPAL DE SUCILA, POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CÓMPUTO /MUNICIPAL) CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL /MUNICIPIO

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo ACUERDO DEL CONSEJO MINICIPAL DE SUCILA, POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CÓMPUTO /MUNICIPAL) CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL /MUNICIPIO

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitó a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se ACUERDO DEL CONSEJO MINICIPAL DE SUCILA, POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CÓMPUTO /MUNICIPAL) CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL /MUNICIPIO

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que por el que se aprueba. ACUERDO DEL CONSEJO MINICIPAL DE SUCILA, POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CÓMPUTO /MUNICIPAL) CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL /MUNICIPIO

, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMSUCILA/00182024**. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto siete del orden del día Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos.



En uso de la voz el consejero presidente informa que este acuerdo "Respecto al punto número 7, al no tener más de 20 paquetes, no se realizará dicho acuerdo..."

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto número ocho consistente Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento el cual no aplica porque en este consejo municipal solo se abrirán 2 paquetes

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto número nueve consistente Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo, se agrega el anexo.

Jung



Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número diez siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas con 20' minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 14 horas con 35 minutos.

Siendo las 14 horas con 30 minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el consejero presidente, en cumplimiento del punto **once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente: JESSICA NATIVIDAD ZIMA TUN

Consejera Electoral; DIANA GUADALUPE ESPEJO BRICEÑO

Consejero Electoral; LAURA CECILIA MARFIL OSORIO

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. YOLANDA ESMERALDA PINEDA MARFIL con derecho a voz, pero sin voto.



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. ALEJANDRO CALCANEO LUGO, representante PROPIETARIO.

Partido Revolucionario Institucional, C.HERBERT MANUEL VERA GAMBOA representante propietario.

Partido MORENA, C.ROSALBA RUBY PUC AY, representante PROPIETARIA.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia, el Consejero presidente, en cumplimiento del punto **doce** del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número trece que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Institutó, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del acta de esta sesión extraordinaria.

Por lo que el Consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de SUCILA de fecha 4 de junio de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación

Jan M



Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número quince del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las 14 horas con 37 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. JESSICA NATIVIDAD ZIMA TUN
CONSEJERO PRESIDENTE

C. YOLANDA ESMERALDA PINEDA

MARFIL

SECRETARIA EJECTIVA

- Jan land



C. DIANA GUADALUPE ESPEJO BRICEÑO CONSEJERA ELECTORAL

C. LAURA CECILIA MARFIL OSORIO CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ALEJANDRO CALACANEO LUGO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. HERBERT MANUEL VERA GAMBOA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C.LIGIA AURORA CEN HUCHIN **ECOLOGISTA** 

C.ROSALBA RUBY PUC AY REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA